



# SUBDIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN

## CERTIFICADO DE APORTACIÓN DE MEJORAS

AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA 2025 - 2027

FOLIO:

Nº NA-2025-25555

EL C. JOSÉ MANUEL LÓPEZ CORTES EN SU CARÁCTER  
DE Subdirector de Recaudación DEL H. AYUNTAMIENTO Y DE  
CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 1 NUMERAL 2 DE LA LEY DE  
INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2025 ARTÍCULO 97 FRACCIÓN V DE LA LEY  
ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

# CERTIFICA

QUE EL INMUEBLE UBICADO EN av hidalgo El Pilar  
EL CUAL SE IDENTIFICA CON LA CLAVE CATASTRAL 789  
A NOMBRE DE jose jose, NO PRESENTA  
NINGÚN ADEUDO A LA FECHA POR CONCEPTO DE APORTACIÓN DE MEJORAS, SIN  
EMBARGO CABE ADVERTIR QUE PARA EL CASO DE QUE EL PROPIETARIO O POSEEDOR  
DEL INMUEBLE EN CUESTIÓN, EN UN FUTURO SEA NOTIFICADO DE ALGÚN  
CRÉDITO FISCAL DERIVADO DE TAL CONCEPTO SE OBLIGARÁ A CUBRIRLO EN LOS  
TÉRMINOS Y FORMAS DE LA LEY

LOS DERECHOS DE LA PRESENTE QUEDARON CUBIERTOS EN RECIBO OFICIAL  
Nº. HAIX 7863 CON UN COSTO TOTAL DE CERTIFICACIÓN DE  
156 CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 147 FRACCIÓN III DEL  
CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO,  
A LOS 18 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE



ESTIMADO CONTRIBUYENTE, CUALQUIER DUDA, ACLARACIÓN O COMENTARIO RESPECTO AL PRESENTE SERVICIO,  
FAVOR DE REPORTARLO AL NÚMERO (55) 5972-8500 EXT. 2070